PLAZA DE TOBOS

DE MADRID

7. CORRIDA Y ÚLTIMA DE ABONO

QUE SE VERIFICARA (SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

EL DOMINGO 17 DE MAYO DE 1885

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del Exemo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

LIDIADORES

PICADORES DE TANDA

Francisco Fuentes

y Juan Rodriguez (El de los Gallos)

PICADORES DE RESERVA

Juan Moreno (Juanerito)

Manuel Calderón, Emilio Bartelesi
y José Calderón

ESPADAS

RAFAEL MOLINA (Lagartijo), FERNANDO GOMEZ (El Gallo)
v MANUEL MOLINA

BANDERILLEROS

Juan Molina, Manuel Martínez (MANENE) y Rafaél Bejarano (EL TORERITO); Miguel Almendro, Rafaél Guerra (GUERRITA)y Manuel García (EL JARO); Cosme González, José Bejarano y Rafael Rámos

SOBRESALIENTE DE ESPADA

RAFAEL BEJARANO (El Torerito), sin perjuicio de banderillear

La corrida empezará á las CUATRO Y MEDIA en punto

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida

El apartado de los toros se verificará el dia de la corrida á las dece y media. Los billetes se expenderán al precio de una peseta, desde media hora antes, en la Administración de la Plaza, situada en el patio de las Caballerizas.

La banda de música del primer Asilo de San Bernardino, dirigida por su profesor Sr. Chacón, tocará una hora antes de en pezar la corrida y en los intermedios, las escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia tiene dictadas para el régimen de las corridas de toros:

1.º Que no se lidiarán más número de toros que los anunciados.—2.º Que si algun toro se inutilizase en la lidia, no será reemplazado por otro.
—3.º Que está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.º Contib.º Continuará suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas.—
5.º Continuará suprimido el uso de la media luna; la presentación en la plaza de aquei instrumento, cuando la Autoridad lo disponça, será la sefial para que se retire el matador, saigan los cabestros y se lleven el toro al corral, teniendo entendido que no se echará otro toro en lugar del
que se retire.—6.º Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no pudiesen ser conducidos al corral.— Y 7.º Que nadie podrá estar
entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

Las personas que quieran tomar billetes con anticipación para esta corrida, y por consiguiente á los precios de CONTADURIA, se servirán concurrir desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, el Sábado 16 del corriente, al Despacho establecido en la calle de Sevilla. Los billetes sobrantes, si los hubiere, se venderán á precio de Despacho el Domingo 17, dia de la corrida, en el mismo local, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros desde las dos y media en adelante, en el caso de que todavia hubiese alguno sobrante.

Se advierte que despues de tomados los billetes, no se admitirán en los Despachos sino en el caso de que se entre

penda la función; no se darán contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho, necesitan billete.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

con inclusión de los 10 céntimos que devengan les billetes que excedan de una peseta

LOCALIDADES		PESETAS					
		En Contaduria			En el Despacho		
		Sol	Sol y Sombra	Sombra	Sol	Sol y Sombra	Sombra
Tendidos	Barreras Contrebarreras Delanteras Primera, segunda y tercera filas Tabloncillos. Balconcillos. Sobrepuertas. Asiento sin numeración	3 3.25 2.75 2.75	5 5 3.50 3.75 *	6.50 7 5 6.25 6.50	2.50 2.75 2.25 2.25 2.25 *	4.25 4.25 2.75 3	5.50 6 4 5.25 5.50
Gradas	Delanteras. Primera fila Segunda, tercera y cuarta filas Tabloncillos.	2.50	3.50	4.25	2,25 2 2 2	6.25 2.75 2.25 2.75	10 4 8.25
Andanadas	Delanteras. Primera fila. Segunda, tercera y cuarta filas. Tabloncillos.	2 251		10 3.75 8.25 9.75	2 1.75 1.75 1.75	,	9 2.75 2.25 2.75
Meseta del Toril	Primera y segunda filas	3.25	,	"	2.75 2.50	;	;
Palcos	Con diez asienton	27.50	60	97.50	22.50	52,50	87.50

R. Velasco. imn butt. on .